

El Ministerio de Salud



Convoca a las organizaciones no gubernamentales que atienden y administran los Centros De Atención Integral para personas menores de edad de hasta 12 años para el día **viernes 20 de enero del 2023** a las 9:00 horas, con el objetivo de que entre todos los representantes legales de dichos Centros procedan a nombrar a un representante ante el Consejo de Atención Integral, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, inciso c y 9 de la Ley 8017, Ley General De Centros De Atención Integral, publicada en la Gaceta. Número 181 del 21 de septiembre del año 2000.

Lugar: Auditorio del Ministerio de Salud. Edificio Norte, contiguo a entrada del Hospital San Juan de Dios.

Requisitos: Aportar copia de permiso de funcionamiento vigente y cédula de identidad de la persona representante legal.

Para mayor información comunicarse al correo:
secrejecutiva.cai@misalud.go.cr